

Madrid, a 22 de marzo de 2017

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE  
A LA  
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Banco Popular Español, S.A. comunica la amortización anticipada parcial de la emisión de Deuda Subordinada Especial de Banco Popular Español, S.A. (anteriormente, Banco Pastor, S.A.), con ISIN **ES0213770011**, prevista para el próximo 3 de abril de 2017, por un importe de cuatrocientos mil euros (400.000 €).

En consecuencia, se amortizan cuatro Obligaciones, de un importe nominal unitario de cien mil euros (100.000 €) cada una. El saldo vivo en circulación después de la amortización será de once millones setecientos mil euros (11.700.000 €).

La amortización cuenta con la autorización del Banco Central Europeo, de fecha 13 de marzo de 2017.

Asimismo, se hace constar que se han cumplido todas las obligaciones legales y formales recogidas en el ejemplar de Folleto Informativo Reducido registrado el 11 de mayo de 2004 en la CNMV.

José Heraclio Peña Pérez  
Vicesecretario del Consejo de Administración

